



APORTES

Seguridad Regional en América Central.

**“DE LA SEGURIDAD NACIONAL A LA
SEGURIDAD REGIONAL”**

EL TRATADO MARCO DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA
EN CENTROAMÉRICA
A LA LUZ DE LAS TEORIAS SOBRE PAZ
Y CONFLICTOS ESBOZADAS
POR EL DR. VICENTE MARTINEZ GUZMÁN.

**FRIEDRICH
EBERT 
STIFTUNG**

fesamericacentral.org

Guatemala . El Salvador . Honduras . Nicaragua . Costa Rica . Panamá



APORTES - fesamericacentral. Seguridad Regional en América Central.

“DE LA SEGURIDAD NACIONAL A LA SEGURIDAD REGIONAL”

EL TRATADO MARCO DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA EN CENTROAMÉRICA
A LA LUZ DE LAS TEORIAS SOBRE PAZ Y CONFLICTOS ESBOZADAS
POR EL DR. VICENTE MARTINEZ GUZMÁN.

CONTENIDO

<i>Presentación</i>	3
<i>“Desaprender la cultura de la guerra: en un tratado internacional en materia de seguridad y defensa”</i>	4
<i>“Desaprender la cultura de la guerra: el caso del tratado marco de seguridad democrática en centroamérica”</i>	5
<i>Valoración crítica</i>	8
<i>Referencias</i>	9

Autor:

Mario Zamora Cordero. · Máster en Estudios Latinoamericanos, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal (España). Especialista en Administración de Justicia Penal en Centroamérica “Enfoque socio-jurídico”, Universidad Nacional (CR). Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica.

Las opiniones vertidas en este texto no necesariamente coinciden con las de las instituciones que lo auspician. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación siempre y cuando se mencione la fuente.

EPÍGRAFE

“George Orwell acertó con 1984. el “GRAN HERMANO” necesita que los ciudadanos vivan en estado de constante temor hacia el enemigo con el fin de que le concedan todo el poder que desea: como la gente quiere sobrevivir, renuncia de buena gana a sus libertades. Naturalmente, el único modo de conseguir esto es convenciendo al pueblo de que el enemigo está en todas partes y de que su amenaza es inminente.

Funcionó en la novela y funciona hoy. Lo único que detendrá esta dinámica es el rechazo tajante a las mentiras que nos cuentan”. Michel Moore “Estúpidos Hombres Blancos”.

Presentación

Una forma de rechazo a la violencia y la cultura del *Enemigo* lo es el estudio de modelos alternativos en que la seguridad y la defensa se re-elaboran a partir de vías no-confrontativas, no-contrapuestas, que sirven para demostrar que aún hoy y bajo las amenazas que se dicen que vivimos, los Estados-Nación pueden encausar sus relaciones en forma armónica y cooperante mediante la adopción de modelos de seguridad regional basados en el fomento de la confianza y confianza recíproca entre pueblos y naciones; y entre sus estamentos de seguridad y defensa mediante su vinculación cooperante a través de un esquema regional de seguridad democrática.

“Desaprender la cultura de la guerra: En un Tratado Internacional en materia de Seguridad y Defensa”.

El Dr. Martínez Guzmán, Director de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz y profesor de la Universidad Jaume I (Comunidad Valenciana-España) propone los ejes sobre los cuales debe versar un giro epistemológico[1] que transforme la forma de comprender y percibir la realidad para efectos de explicitar las oportunidades y potencialidades que arroja una nueva forma de visualizar el mundo y sus interrelaciones.

Enuncia este autor que el primer cambio epistemológico debe acontecer frente a la noción de “objetividad”, la cual debe ser superada a través del reconocimiento de la intersubjetividad y sus capacidades de interpelación mutua. Así, debe sustituirse en el análisis la perspectiva del observador distante por la del participante en procesos de reconstrucción de maneras de vivir en paz, así el conocimiento deja de ser una relación entre sujeto y objeto para convertirse en una relación entre sujeto, entre personas (personare) que como tales tienen pleno derecho a la interlocución.

El planteamiento precitado no pretende corresponder con los criterios de la ciencia moderna basados en la neutralidad frente a valores, por el contrario, se fundamenta en el

reconocimiento expreso de los mismos, bajo una epistemología comprometida con valores en interacción con las diferentes maneras de considerar las formas pacíficas de convivencia. Pasando, por tanto, de un paradigma basado en la conciencia a otro basado en el sentido comunitario de conciencia, como la ciencia, el saber que hacemos conjuntamente. En ese contexto, se redimensiona la “realidad” de que los Seres Humanos tenemos muchas posibilidades de hacernos las cosas de maneras diferentes, ostentamos muchas competencias, y por ende, podemos reconstruir tales competencias para vivir en paz.

El Dr. Martínez propugna por la superación del unilateralismo de la razón, para hablar de “las razones” (en plural) más allá de la dicotomía reduccionista y confrontativa en que de manera binaria tienden a relacionarse las cosas a partir de la implementación de perspectivas múltiples, pluriculturales y pluricéntricas, que posibiliten la reconstrucción de los saberes del sur, los saberes lugareños, así como los vernaculares, en general. Dejando de concebir al mundo como un espacio abstracto y percibirlo como una diversidad de lugares.

Otro de los giros epistemológicos que propone este autor reside en la forma de percibir la relación con la naturaleza a partir de un cambio que haga dejar el medio natural como

uno distante, objetivo, sujeto al control, domesticación y dominio por parte de un sujeto que se auto contempla como fuera de ella. Tal cambio implica concebir a los Seres Humanos como naturaleza, reivindicando así el compromiso con el medio ambiente del que formamos parte. En estos términos, se aspira a superar la dicotomía entre naturaleza y cultura sobre el reconocimiento de que lo natural se considera a partir de condiciones sociales y culturales que así lo posibilitan en el marco de una gradación.

El tema de género, según Martínez, debe posibilitar la construcción de nuevas formas de ser femeninos y masculinos que eviten la exclusión y la vulnerabilidad en pos de alternativas integradoras que promuevan la inclusión.

Finaliza este autor su propuesta indicando la necesidad de incorporar debates públicos, movimientos sociales y formas de conducirnos, manera de gobernarnos, por encima y por debajo de los Estado-Nación. “Y entre lo que decimos que sabemos podemos desaprender lo que disminuya las formas de marginación, exclusión y cualquier tipo de violencia, y aprender saberes para hacer las paces.

¿Es posible incorporar dicho giro epistemológico dentro de la gramática de un Tratado Internacional en materia de Seguridad y Defensa? El presente trabajo pretende

demostrar el grado de paralelismo y empatía que existe entre la tesis del Dr. Guzmán y el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, uno de los textos alcanzados dentro del proceso de finalización del conflicto militar en Centroamérica y que esboza rutas de las señaladas por este autor y que representa un “saber del sur” que refleja el derecho que tiene cada cultura de hacer sus propias modernidades.

“Desaprender la cultura de la guerra: El Caso del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica”.

Como lo señala Martínez Guzmán, en: “la capacidad de concertar viene el poder de los países pequeños” y el caso del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica^[2], tal concertación pretende superar las culturas de la violencia y de la guerra que históricamente y durante décadas asolaran al Área Centroamericana y que cobraron forma y materialidad a través de la confrontación armada. Por lo que la construcción de la Paz, surgida al tenor de los Acuerdos de Esquipulas; requería de la deconstrucción de los factores propiciadores y promotores de la violencia como lo son las orientaciones y predisposiciones de las Fuerzas Armadas en cada uno de los países de la Región (Excepto Costa Rica y Panamá) y

de manera prioritaria, para con respecto al sistema de seguridad y defensa sobre el cual estas se articulan. En este contexto, la doctrina estratégica de tales estamentos estaba concebida para reaccionar ante agresiones externas provenientes de los demás países de la región, por lo que la interacción centroamericana resultaba afectada por estas influencias confrontacionistas que fueron exacerbadas bajo el influjo del conflicto Este-Oeste.

Sin embargo, el etnocentrismo en que está asentada la visión de la Comunidad Internacional permitió enfocar la “Guerra en Centroamérica” en la agenda mundial, pero esta misma visión *invisibilizó* a Centroamérica durante el resurgir de la Paz durante la posguerra. Así, una vez más, la perspectiva moderna y occidental de entender los fenómenos políticos y sociales se asienta de manera obsesiva en la guerra, pero obviando la Paz y las condiciones que esta requiere para ser una realidad en las relaciones entre pueblos, países y personas.

La Paz, como ausencia de Guerra ó de otras formas de violencia directa (Paz Negativa) resulta insuficiente para alcanzar esta condición si persisten las desigualdades sociales, la violencia estructural y la falta de oportunidades para la realización de las potencialidades de los Seres Humanos [3]. La Paz, en sentido positivo, está compuesta por la

construcción de distintas “paces” que al interior del tejido social, entre pueblos y naciones, se articulen en pro del Ser Humano, para hablar efectivamente de Paz.

Centroamérica, que construyó su Paz Negativa ante los ojos del Mundo (Mundo Occidental) ha transitado a oscuras su camino hacia la Paz Positiva, por ello no es de extrañar el desconocimiento que reina en la Comunidad Internacional con respecto al giro epistemológico que en materia de seguridad y defensa conlleva el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, mediante la fijación de mecanismos basados en medidas para el fomento de la confianza y de confianza recíproca entre las fuerzas militares de la región, la subordinación del ámbito de la seguridad y la defensa al medio diplomático, pero, sobre todo, la conformación de un modelo de seguridad regional no basado en la confrontación armada o en la preparación para cuando ésta se produzca; sino, estructurado sobre la base de una seguridad cooperativa, no confrontativa.

El Tratado aludido tiene la virtud, en palabras de Kenneth Boulding, auspiciador de la Teoría de Sistemas, de que des-estructura el ámbito de la seguridad regional basado en las “amenazas” y lo re-estructura bajo el fundamento de la “intercambio”, mediante la adopción de medidas para el fomento de la confianza y confianza recíproca, pero termina

constituyendo el eje de la seguridad regional en el ámbito de la “integración” al tenor del proceso de integración centroamericana hoy en marcha. En este contexto, como lo señala Boulding, los sistemas basados en la amenaza son altamente inestables, mientras los basados en el intercambio son más estables, pero los fundamentados en la integración tienen un enorme potencial evolutivo[4].

Dicho proceso tiene a su favor el desencanto (disappointment) de la barbarie que explicitaron las distintas guerras civiles[5] que conmocionaron al istmo, y que hicieron que la guerra, como método de sometimiento del adversario, como continuación de la política por otros medios, revelara su fracaso en medio de las fracturas sociales y padecimientos humanos que al tenor del conflicto armado fueron acumulándose hasta llegar a un callejón sin salida.

El “Desencanto”, como lo entiende Vicent Martínez, “es una experiencia singular del proceso de aprendizaje que nos refuerza a volver a evaluar nuestra percepción de los modelos del pasado y puede llevarnos a un cambio en la imagen que tenemos del futuro”[6]. Dicha evaluación crítica del modelo de seguridad regional a llevado a las fuerzas civiles a su re-fundación mediante la normatización de un nuevo concepto de seguridad como base del Tratado bajo el precepto de que “el concepto de seguridad de

una nación no puede ser confundido con el de defensa o el de seguridad militar, como desgraciadamente ha ocurrido con frecuencia en América Latina en los últimos años”[7].

En síntesis, el Tratado engloba una percepción distinta, cualitativamente hablando, sobre el tema de la seguridad: ampliando su espectro conceptual, aumentando su radio de acción y por ende, amplificando sus repercusiones sobre el entorno social e institucional; ya que supera una concepción meramente militar y belicista y sitúa en su lugar una concepción amplia e integral del tema de la seguridad. De esta manera, “el cuadro general de las seguridades que una sociedad presenta pasa a estar contenido de la siguiente forma: a) Seguridad Política, externa e interna; b) Seguridad Económica; c) Seguridad Social (consiste en garantizar la vida de la sociedad no sólo desde el punto de vista de la violencia, sino también de todas las amenazas que puedan surgir en el terreno político, económico, social y cultural); formada por la demografía: Sanitaria, de desempleo, de vejez, de invalidez, de vivienda, etc. d) Seguridad Cultural, que comprende la educación: Científica, artística, lingüística y las costumbres. e) Seguridad contra la violencia, interna y externa. Estas cinco clases de ‘Seguridad’ no se hallan separadas por barreras rígidas, sino que al contrario, están frecuentemente ligadas entre sí”[8].

Valoración Crítica.

El profesor Martínez señala que: “Nuestro empeño es encontrar un árbitro diferente a la guerra que afronte la fragilidad humana debido a la imprevisibilidad de las consecuencias de nuestras acciones, como los griegos encontraron la polis. Desgraciadamente lo que se puede hacer (y como tendencia se hace al no poder escapar de la disonancia cognitiva que implica querer la Paz y pensar en clave de violencia), como advertía Foucauld, es convertir la política o la paz en la continuación de la guerra por otros medios, en contra de Clausewitz”^[9]. De ahí que resulte especialmente significativo el interés que hicieron palpables los actores, y grupos asesores y consultivos, que redactaron este instrumento político a efectos de que el mismo sea la continuación de la Paz de Esquipulas, mediante la construcción de las condiciones que esta requiere para desestructurar la violencia directa que a nivel institucional ha influido en el devenir histórico de Centroamérica.

Mientras la seguridad global continua expresándose a través de Tratados de Seguridad basados en la confrontación (como lo acredita el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca T.I.A.R. y el Tratado de la Organización del Atlántico Norte O.T.A.N.) y

nuevos textos que al tenor de la amenaza “terrorista” han reconceptualizado tal estrategia confrontativa a efectos de adaptarla a las condiciones mundiales actuales (Amigos/Enemigos); el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica transita por una vía distinta (alternativa) que favorece los mecanismos de integración y cooperación entre países, como eje central del espíritu que se promueve a través de dicho instrumento, en aras de que la construcción de la seguridad regional parta del control recíproco de la violencia institucional de que son titulares las Fuerzas Armadas.

El Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica (resultado de las amargas lecciones aprendidas de las guerras que asolaron el istmo) es un instrumento cuyo objetivo central pretende erradicar la violencia que en forma descontrolada afloraron a través de distintos conflictos internos y que condujeron a la inseguridad regional por la vía de la proliferación de tal violencia y barbarie. Por supuesto que es aún un mecanismo inacabado y al que falta perfeccionar a través de su devenir histórico, pero en todo caso, es un paso en la vía correcta, es decir, reconocer que en la deconstrucción de la amenaza hacia los otros subyace la propia seguridad de los Estados, es una propuesta sui generis que desde Centroamérica bien vale extrapolar hacia otras regiones del mundo.

Referencias

[1] MARTINEZ GUZMAN, Vicent, “*Filosofía para hacer las paces*”, Icaria, 2003, pp. 114-116.

[2] Ver en tal sentido: ZAMORA CORDERO, Mario E., “*Modelos de Seguridad en América Latina: El Caso del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica*”, Tesis de Grado, Maestría en Estudios Latinoamericanos, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal – Universidad de Salamanca, España, 2002.

[3] Ver en tal sentido: Galtung

[4] Kenneth Boulding, citado por Martínez Guzmán, *Ibid.*

[5] Para efectos referenciales se emplea el término “Guerra Civil”, sin embargo Martínez Guzmán ha señalado que: “ninguna forma cívica de organización de la sociedad conoce o tolera la guerra” por lo que resulta más adecuado habla de paces civiles (que responden a las formas cívicas de organización comunitaria) y Guerras Inciviles (Ya que ninguna guerra es expresión de civilidad).

[6] MARTINEZ GUZMAN, *Ibid*, p.97.

[7] SOMAVIA, Juan, “*Seguridad Democrática Regional: Una Concepción Alternativa*”, Editorial Nueva Sociedad”, Santiago, 1990, p. 7.

[8] AMADEO VASCONI, Tomás, “*Gran capital y militarización en América Latina*”, Serie Popular Era, Ediciones Era S.A., México D.F., 1978, p. 22...

[9] MARTINEZ GUZMAN, Vicents, *Ibid*, p.125.

UL

Para más información, contactar a Marco Vinicio Zamora Castro al m.zamora@fesamericacentral.org
Coordinador de Proyectos en Costa Rica de la Fundación Friedrich Ebert – fesamericacentral.